



Izquierdo visita los tratamientos rehabilitadores altamente especializados que se llevan a cabo en el Centro Lescer

## La Comunidad destina 3 millones para atención a personas con daño cerebral adquirido

- El Gobierno regional cuenta con 173 plazas para atender a estas personas en cinco centros especializados
- El objetivo es mejorar las condiciones de vida de las personas con daño cerebral adquirido y de sus familiares

**26 de octubre de 2016.**- La Comunidad de Madrid destina anualmente más de 3 millones de euros para la atención de personas con daño cerebral adquirido de la región, con los que financia 173 plazas (prácticamente el doble que a principios de 2015) en cinco centros altamente especializados.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy, junto a responsables de la Plataforma Española por el Daño Cerebral Adquirido, uno de estos centros, el de la Fundación Lescer, que cuenta con innovadores tratamientos rehabilitadores para estas personas.

Izquierdo ha resaltado la necesidad de informar y sensibilizar a la población sobre esta importante dolencia, y trabajar para mejorar las condiciones de vida de las personas con daño cerebral adquirido y de sus familiares.

“Desde el Gobierno regional tenemos un firme compromiso con las personas con discapacidad –ha añadido- y, por eso, trabajamos cada día con el propósito de ofrecer una atención especializada, integral y de máxima calidad”.

Entre los compromisos que el Gobierno de Cristina Cifuentes mantiene con las personas con discapacidad destacan aquellos que tienen que ver con la garantía de sus derechos y de su inclusión social, así como el mantenimiento de la gratuidad de la atención social a este colectivo.

Asimismo, el consejero ha recordado que el Gobierno regional está elaborando una Estrategia Madrileña para Personas con Discapacidad que, “entre otras medidas, contempla seguir avanzando en el campo de la especialización de nuestros recursos y de la atención que prestamos a estas personas”.



## CENTRO DE DÍA DE LESCER

La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, tiene contratadas nueve plazas de tratamiento en el centro de día de Lescer, un referente en la atención a las personas con daño cerebral adquirido que trabaja para prestar una rehabilitación especializada, en el ámbito de la neurología, para conseguir la recuperación funcional y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas.

En las plazas de este centro de día se desarrollan terapias y tratamientos a través de un Plan de Rehabilitación Individualizado donde se establecen los objetivos funcionales comunes, las actividades a desarrollar y la evaluación del mismo con una duración de 1 a 3 meses. Una vez conseguido este objetivo, se busca la reinserción sociolaboral de las personas con daño cerebral adquirido.

“Hoy hemos podido comprobar la alta especialización y calidad en la atención que se presta a las personas con esta discapacidad. Sin duda alguna, este centro es un claro reflejo de la atención que la Comunidad de Madrid presta a estas personas y también es un reflejo del firme compromiso del Gobierno de Cristina Cifuentes con las personas más vulnerables, y en este caso con las personas con daño cerebral adquirido”, ha concluido Izquierdo.